

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA " SERVICIOS TERAN NARANJO TOB C.L.",
CELEBRADA EL PRIMERO DE MARZO DE 2017**

En el cantón Quito, al primer días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía **"SERVICIOS TERAN NARANJO TOB C.L."**, se reúnen los socios de la compañía, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros 2016
- 2.- Conocer revisar y aprobar el informe de Gerencia del año 2016

Preside la reunión el Señor Jorge Naranjo y actúa como secretario Ad hoc la Sra. Jeannet Terán, El señor Presidente solicita que secretaría constate si existe el quórum para la instalación de la Junta, Secretaria formula la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día, acerca del cual todos los socios están debidamente informados con anterioridad.

SOBRE EL PUNTO 1

Los socios aprueban Los Estados Financieros por el año 2016 en cuanto a su presentación y resultados pues no ha existido movimiento operacional alguno.

SOBRE EL PUNTO 2

Los socios reciben de parte de la Gerencia General el Informe anual correspondiente y solicitan se lleve a cabo la apertura de las operaciones comerciales de la empresa.

Los socios en conjunto proponen una nueva reunión para certificar los resultados de la presente acta.

Una vez tratado el orden del día, las sugerencias y temas adicionales, los asistentes que representan el 100% del capital de la empresa, declaran estar de acuerdo con lo definido en la Junta, y dan por terminada la misma.

Jorge Orlando Naranjo



PRESIDENTE
1705653069

Jeannet Terán



SECRETARIO ADHOC
1707235824